

Guía de aprendizaje de la materia
*Políticas de infancia, planificación, participación e
implicación de la comunidad.*

(3 ECTS)

Año académico 2017-2018

Master Universitario en Modelos y estrategias de acción social y educativa en la infancia y la adolescencia.

Módulo 2: Políticas y marcos legales sobre la infancia y la adolescencia. Perspectiva local e internacional.

Profesores: Dr. Jordi Sabater, Dr. Joan Llosada, Prof. Jordi Muner

1.- Presentación de la materia

Si analizamos las respuestas sociales y administrativas hacia las necesidades de la infancia y adolescencia, fácilmente visualizamos el paradigma que rodea y define las diferentes políticas públicas dirigidas a los niños y adolescentes en cada momento histórico.

En nuestro país, las políticas de internamiento de niños, niñas y jóvenes en dificultad social y/o familiar fueron las protagonistas hasta el traspaso de las competencias a las Comunidades Autónomas, a principio de los años 80. A pesar de que desde 1959 existía la declaración de los derechos de la infancia y posteriormente la Convención de 1989.

Todo y los esfuerzos en el desarrollo de programas específicos de infancia y adolescencia, hay una total coincidencia entre los diferentes analistas, en que se han desarrollado con mucha desigualdad los derechos de protección y los también señalados en la Convención de provisión, prevención y participación. Otro elemento de coincidencia gira en torno a la idea de que las políticas de infancia se han caracterizado por su carácter experimental e inmediatista, sin responder a un Plan estratégico global con acciones, indicadores y calendarios definidos en procesos de evaluación.

En el desarrollo de esta materia analizaremos las actuales políticas de infancia y los marcos referenciales derivados de las orientaciones de las Naciones Unidas y la Comunidad Europea, y su concreción en las políticas estatales, autonómicas y locales.

El Plan Estratégico Nacional de Infancia y adolescencia, las diferentes experiencias autonómicas y locales, la aparición de la participación infantil en las políticas públicas se complementarán con la planificación y experiencias de las grandes ONG que trabajan por el cumplimiento de los derechos de la infancia. Todo ello será la base sobre la que organizaremos los contenidos específicos de las sesiones.

2.- Competencias a desarrollar

- Interpretar las políticas sociales y educativas para gestionarlas desde una óptica local y comunitaria.
- Difundir, promover y sensibilizar a los profesionales en torno a las necesidades y los derechos de la infancia y favorecer el intercambio de conocimientos.
- Planificar y evaluar programas y/o estrategias de intervención social y/o educativa para los niños y adolescentes.
- Analizar e Inferir de las políticas transversales los elementos educativos que orienten las intervenciones con la infancia y la adolescencia
- Comprender los nuevos paradigmas y modelos de intervención desde la perspectiva de la prevención, promoción y la participación
- Valorar y diseñar acciones sociales y educativas para la infancia y adolescencia desde la mirada de la Convención de los derechos de la infancia.

- Desarrollar técnicas de planificación, gestión y evaluación de programas de infancia y adolescencia desde la óptica de la Convención.
- Aplicar metodologías de dinamización social i cultural en grupos y en organizaciones infantiles y juveniles.

3.- Contenidos

1. El estado de la infancia en Europa y en el mundo.
2. Derechos y democracia. La Convención de Derechos del Niño.
3. Las políticas de infancia en Europa: el Consejo de Europa y la Unión Europea.
4. Políticas locales, del territorio y municipales: la aportación de los gobiernos locales y proyectos educativos a nivel territorial. El *Pacto Nacional de Cataluña, el Pla d'atenció integral a la infància i l'adolescència 2015 – 2018 i els plans municipals d'infància a Catalunya*.
5. Políticas transversales: género, igualdad de oportunidades y no discriminación, recién llegados. Calidad de vida de la infancia y adolescencia: salud, educación, familia, escuela y ocio.
6. La participación de los niños/as y adolescentes en las políticas de infancia. Sistemas de escucha, de participación y de toma de decisiones. La participación política de los niños/as y adolescentes. *Los consejos municipales y el Consejo Nacional de Infancia y Adolescencia de Cataluña*.
7. Bases metodológicas y experiencias de participación infantil y juvenil: instrumentos y técnicas del trabajo y de educación comunitaria

4.- Resultados de aprendizaje

Al acabar el período de trabajo de esta materia, el estudiante mostrará las siguientes evidencias de las competencias desarrolladas:

- Valora los efectos e implicaciones de las diferentes orientaciones en política social para la mejora de la calidad de vida en la infancia y la adolescencia.
- Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.
- Es capaz de llegar a conclusiones sobre contenidos de políticas transversales relacionados con la atención a la infancia.
- Domina los procedimientos y mecanismos de participación de los niño/as y adolescentes y sus repercusiones en la gestión pública.

5.- Metodología

5.1.- Actividades del profesor:

Para alcanzar las competencias propuestas se utilizará metodología diversa, combinando sesiones magistrales por parte de los profesores, con la resolución de problemas y supuestos relacionados con el contenido de la materia.

5.1.- Actividades de los estudiantes:

Los alumnos deberán participar de forma activa en los debates del fórum. Analizar la documentación presentada y complementar el trabajo presencial con los ejercicios concretos de materia y de módulo que se les presenten.

Las horas estimadas de trabajo del/la estudiante para el aprendizaje de la materia se distribuye de la forma siguiente:

Trabajo en el aula	15 horas	0,6 ECTS
Trabajo tutorizado	35 horas	1,4 ECTS
Trabajo autónomo	25 horas	1 ECTS

6.- Sistema de evaluación

6.1.- Actividades o instrumentos de evaluación

El sistema de evaluación tiene pensado dos procedimientos de evaluación:

A.- Actividad inicial

Elaboración individual de un trabajo de reflexión dedicado a identificar y analizar los planteamientos de la Convención de los derechos de los niños de las Naciones Unidas (1989)

Lectura del documento "Pacte por la infància"

B.- Actividad en la plataforma virtual

Debate en la plataforma virtual: ¿los niños y adolescentes deberían tener derecho a voto?

C.- Actividad de materia

Análisis de un plan de políticas públicas de infancia y adolescencia realizados por administraciones de ámbito local o autonómico. Concretamente, se pretende valorar la capacidad de analizar la planificación y la evaluación a nivel estratégico u operativo, o de ambas, así como el nivel de participación e implicación de la comunidad en su elaboración y analizar también la incorporación de la perspectiva internacional.

D.- Actividad de módulo

Trabajo de asesoramiento que tiene como finalidad utilizar los conocimientos que se han trabajado a lo largo del módulo.

Situación objeto del asesoramiento: "*Entre el somni i el malson*".

<http://www.ccma.cat/tv3/alacarta/programa/titol-video/video/2934530/>

La actividad de aprendizaje, síntesis del módulo, será presentada al inicio de las sesiones del módulo y se irá haciendo referencias a lo largo de todo el desarrollo del módulo

6.2.- Criterios de evaluación

Ponderación: 10% actividad inicial, 20% actividad plataforma virtual, 30% actividad de materia y 40% final de módulo.

7.- Resumen del proceso formativo por competencias.

Ver cuadro anexo en el e-campus

8.- Comunicación con los estudiantes

Además de la atención en los dos espacios habituales de comunicación (aula y campus virtual), el profesorado puede comunicarse con el estudiante a través de tutorías y del correo electrónico.

Dr. Jordi Sabater: jsabater@peretarres.url.edu

Dr. Joan Llosada: jillosada@peretarres.url.edu

Prof. Jordi Muner: jmuner@peretarres.url.edu

Horario de atención: Con cita previa por correo electrónico.

9.- Bibliografía y recursos

- Alfageme, E, Cantos, R, Martinez, M: *De la participación a protagonismo infantil. Propuestas para la acción*. Plataforma de organizaciones de infancia (POI)
- Convención sobre los derechos del niño (1989). www.unicef.es.
- Council of Europe Strategy for the Rights of the Child (2016-2021). www.coe.int/children.
- Esping-Andersen, G. (2007). "Un nuevo equilibrio de bienestar". *Política y Sociedad*, Vol 44, n. 2.
(2009). "Hijos e igualdad de oportunidades". A Esping-Andersen, G. i Palier, B. *Los tres grandes retos del bienestar*. Barcelona: Ariel.
- European Commission (2014). *Key Data on Early Childhood Education and Care in Europe*. Eurydice and Eurostat Report. Luxemburg: Publications Office of the European Union.
- Funes, J. (2008) *El lugar de la infancia*. Barcelona. Editorial Graó. Colección Micro-macro referencias núm.16
- Junta de Extremadura (2008) [Por el buen trato a la infancia](#).
- *Ley 14/2010, del 27 de maig, dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència*. DOGC 5641 – 2.6.2010
- [II PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2013-2016 \(II PENIA\). MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD](#).
- Gaitán. L, Martinez. M. (2007) *El enfoque de los derechos de la infancia en la programación*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid
- Generalitat de Catalunya. Observatori dels Drets de la Infància 2010. *El Consell Nacional dels Infants i el Adolescents de Catalunya* (Document de Bases)
- [Generalitat de Catalunya Pacte d'Infància 2013](#)

- [DECRET 200/2013, de 23 de juliol, dels consells de participació territorial i nacional dels infants i els adolescents de Catalunya. DOGC Núm. 6425 - 25.7.2013.](#)
- [DECRET 250/2013, de 12 de novembre, de la Taula Nacional i les taules territorials i locals d'infància. DOGC Núm. 6501 - 14.11.2013.](#)
- [Pla d'atenció integral a la infància i l'adolescència 2015 – 2018.](#)
- Unicef (2016). Estado mundial de la infancia 2016. Una oportunidad para cada niño. New York: División de publicaciones de la Unicef.